Casas

Porque amenazan ruyna = Haciendola acome-
tido al caudal bueno es para que la aga re-
conozer y de quien sea la hacienda =

Hacienda acuerdo que los caualleros comisa-
rios de la [illegible] de casas pidan a nuestro señor corregidor
que luego las reparen o derriuen por escusar

ruinas

los daños que pueden ocasionar = y porque auiendo
con la auenida del rio subzedida el dia quince
de la corriente que ynundo la ciudad se caen-
ron muchas [illegible]
gido [illegible] de ellos y pidan que se reparen
o derriuen =

Cauildos extraordinarios

Hacienda acuerdo que todos los cauildos extraordinarios
que se an hecho desde el dia quince de setiembre
del corriente mes y año que ynundo el Rio la ciudad

Alonso de [illegible]

Clemos

[illegible]

Joan Antonio